



## Martes *Circula*

▶ ENFOQUE CARIBE ◀



@LAREVISTAENFOQUE



LA REVISTA ENFOQUE



@LAREVISTAENFOQ

GRATIS CON DIARIO DEL NORTE  
www.enfoquelifestyle.com



### Accidente deja a mujer muerta y otra herida en zona rural de Riohacha

P. 15



#### ● ACTUALIDAD

**Brianna Contreras, del corregimiento La Duda, en Distracción, para el mundo**

P. 8

#### ● POLÍTICA

**Obispo de la Diócesis de Riohacha pide al pueblo guajiro celebrar la Navidad en familia**

P. 3

## Los Mejores del 2022

Foto Cortesía / Diario del Norte



La Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos de La Guajira -Acord Guajira-, escogió a los Mejores del 2022. Los galardonados fueron la rugbista Carmen Beatriz Ibarra Cuesta, elegida como deportista del año; Evelin Fuentes Ortega, periodista del año; Andreína García Pinto, empresaria del año; Carlos Arturo Robles Julio fue escogido como el súper personaje del año. Mientras que los tres mejores alcaldes del año fueron Hamilton Raúl García Peñaranda (Fonseca), Marlon Amaya Mejía (Dibulla), José Ramiro Bermúdez Cortes (Riohacha). Asimismo, entregaron distinciones con placas especiales y nota de estilo, al periodista Hermes Francisco Daza Díaz; el gobernador (e) José Jaime Vega Vence y el concejal de Albania, Jader Magdaniel Cabrera. **P. 2**

## Aumenta el número de turistas en La Guajira para esta época de Navidad y Fin de Año

El comportamiento del sector en el Departamento se ha incrementando luego de la temporada invernal que golpeó al turismo.

Un motivo para la visita de turistas es que La Guajira está desarrollando un proceso cultural autóctono, lo que siempre será un valor agregado. **P. 3**

“Que el amor y la felicidad abunden en sus hogares en esta Nochebuena”

**Feliz Navidad**  
les desea todo el equipo de

DIARIO DEL NORTE  
Periódico de la Región Caribe

 Sistema  
Cardenal



oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

¿Y el juez prófugo?

Un juez de la República que se encuentra prófugo de la justicia habría sido secuestrado en Urumita por un grupo de hombres armados ¿Prófugo de la justicia y fue secuestrado? Sí, todos sabían a donde se escondían menos las autoridades, pero también en Urumita todos comentan el caso, pero nadie se atreve a confirmar el hecho ¿Y los familiares? Parece que lo mantienen en 'Top secret'.

El depende

Un interventor de la Gobernación de La Guajira está pensando seriamente en denunciar al gobernador que era su jefe por presuntas irregularidades ¿Ya instauró la denuncia? No, él depende de un depende ¿Un depende? Sí, si el exgobernador se abre públicamente a la política de La Guajira el exinterventor se traslada a la Fiscalía y denuncia los secretos que conoce en materia de ejecución de obras.

Balanza de la designación

Los contradictores de la terna que reposa en el Ministerio del interior para designar al gobernador de La Guajira dejaron a un lado a los falsos designados y la organización de los falsos gabinetes. En la presente semana la balanza de la designación la han inclinado en favor del nombre de Diala Wilches, bajo la premisa que ha Gustavo Petro quiere darle importancia a la mujer, desconociendo al ungido por Petro.

Niña agredida

La agresión física que recibió una joven en Fonseca ha tratado de pasar la berrera de la política local con un exalcalde que defienden al agresor. Los familiares de la niña maltratada dicen: "No fue cierto que hubo agresiones de doble vía y las epicrisis demuestran todo lo contrario, lesiones en la joven y en el victimario no, en los sucesos ocurridos. Lo del acercamiento es totalmente falso", manifiestan los familiares.

Carlos Arturo Robles Julio, el súper personaje del año  
**Acord Guajira exaltó y premió a los Mejores del 2022**



Carlos Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira, el súper personaje del año.



Evelin Fuentes Ortega, de Cardenal Stereo, elegido como periodista del año.



Bienvenido Mejía, mandatario de Dibulla, entre los tres mejores alcaldes del año.



José Ramiro Bermúdez, mandatario de Riohacha, entre los tres mejores alcaldes del año.



Hamilton García, mandatario de Fonseca, entre los tres mejores alcaldes del año.



Andreína García, gerente de la Empresa de Servicios Públicos, es la empresaria del año.



La rugbista Carmen Beatriz Ibarra Cuesta fue elegida como deportista del año.



José Jaime Vega Vence, gobernador de La Guajira, recibió reconocimiento de Acord.



Jesús David Herrera Mendoza, secretario de Educación de Riohacha, funcionario del año.

Con una solemne ceremonia, la Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos de La Guajira Acord Guajira, realizó el acto social y deportivo más importante del departamento de La Guajira, La Noche de los Mejores Acord 2022.

Los galardonados en el evento fueron, Carmen Beatriz Ibarra Cuesta (Rugbista), elegida como deportista del año; Jack Enrique Soto Pérez y Yecelis del Carmen Acosta Brito, deportistas

**DESTACADO**

*El comunicador social Emil De Hoyos Mejía, presidente de Acord Guajira, se mostró satisfecho, porque considera que la elección de los exaltados, fue un gran acierto de los periodistas.*

paralímpicos; Rugby fue escogida como la Liga Deportiva del Año; Cerrejón elegida como la Empresa Patrocinadora de Deportes, Jesús David Herrera Mendoza, actual secretario de Educación de Riohacha, funcionario público del año; Evelin Fuentes Ortega del Sistema Cardenal, periodista del año; Andreína García Pinto gerente de Esegua, empresaria del año; Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira, fue escogido como

el súper personaje del año.

Mientras que los tres mejores alcaldes del año fueron, Hamilton Raúl García Peñaranda (Fonseca), Marlon Amaya Mejía (Dibulla), José Ramiro Bermudez Cortes (Riohacha).

De igual manera, fueron distinguidos con placas especiales y nota de estilo, el periodista Hermes Francisco Daza Díaz, el gobernador (e) de La Guajira, José Jaime Vega Vence; el concejal de Albania Jader Evaristo Magdaniel Cabrerías; la pá-

gina web La Guajira Hoy y Aguardiente 100T y Ron Botero Oro.

El comunicador social Emil De Hoyos Mejía, presidente de Acord Guajira, se mostró satisfecho, porque considera que la elección de los exaltados de la noche anterior, fue un gran acierto por parte de los periodistas que conforman la Acord, quienes durante todo el año hacen seguimiento minucioso de quienes en las diferentes categorías, se destacan como tal.



Oráculos

Gobierno activo

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Leandro "Toca" Mejía, está 24/7 durante este fin de semana. El secretario, acompañado de su grupo operativo, no tienen descanso y este 24 de diciembre deben realizar los operativos en las distintas comunas para evitar la alteración del orden público. El grupo operativo de la Secretaría está comprometido con apoyar para que se garantice la seguridad ciudadana.

Los taxis

En Riohacha, el servicio público anda muy, pero muy mal. La situación es crítica. En las estaciones no hay respuesta positiva a los usuarios que llaman a solicitar un servicio. Dicen que una gran mayoría de taxis están dañados, y los pocos que lo prestan se dan el lujo de cobrar hasta \$8 mil o diez mil pesos por una carrera. El director de Tránsito distrital, Luis Pablo De Armas, no dice nada, guarda silencio total.

Enferma

La concejala Adriana Gómez se sigue recuperando de una fuerte virosis que la mantuvo en cama durante varios días. Se supo que hoy estará en la sesión del Concejo para votar el proyecto de acuerdo donde el alcalde solicitó facultades para constituir una empresa de economía mixta y modernizar el actual terminal de transporte. Adriana estudió muy bien la iniciativa y ya su decisión está tomada. Positiva o negativa, hoy se sabrá.

El rector

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue demostrando buenos resultados de su gestión. La universidad está trascendiendo a otras esferas, hasta los organismos internacionales le reconocen su buen trabajo. ¿Cómo así? Resulta que firmó un acta de entendimiento con la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados. Muy bien por la universidad, los resultados hablan por sí solos.

Invitó a pasar del egoísmo a la solidaridad

# Obispo de la Diócesis de Riohacha pide al pueblo guajiro celebrar Navidad alrededor de la familia

El obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar, solicitó al pueblo de La Guajira celebrar la Navidad alrededor de la familia, al tiempo que pidió un cambio de actitud, es decir, pasar del egoísmo a la solidaridad.

Recordó que durante las cuatro semanas de Adviento la comunidad se preparó para este día de Navidad.

"La novena con sus villancicos, la alegría de los niños en torno al pesebre, las luces en las calles y el ambiente festivo a nivel familiar, nos indican que algo extraordinario ha sucedido en el mundo y hoy queremos celebrar. Sí, es el día en que Dios se hace criatura humana; es el día en que Dios asume nuestra naturaleza haciéndose semejante en todo a nosotros, menos en el pecado", dijo.

Expresó que a la luz del Sol que nace de lo alto se esclarecen sus vidas a nivel personal e institucional.

Advirtió que en la celebración se debe recordar que muchos niños están hambrientos y un número alto mueren en La Guajira por falta de comida, agua, asistencia médica, para quienes no hay Navidad.

"Muchas familias no tienen lo necesario para celebrar esta fiesta de la vida. Muchos ancianos y enfermos están abandonados. Sí, son realidades que claman al cielo; realidades que nos deben llevar a crear acciones que mitiguen el dolor de tantos", dijo.

Monseñor Francisco Ceballos Escobar, en su mensaje a la comunidad, precisó que la celebración de la Navidad no es sólo un hecho externo, sino un llamado a la conversación, al cambio de actitud. Es decir, pasar del egoísmo a la solidaridad.

"En este día de Navidad, como obispo de la Diócesis de Riohacha, invito a todas las instituciones públicas y privadas a aunar fuerzas en favor de los más necesitados. Solo así podemos decir que hay Navidad, que el Niño Dios ha nacido entre nosotros", manifestó.

El alto prelado invitó a los dirigentes a ser portavoces de la esperanza que este tiempo trae, que sepan direccionar las miradas del Gobierno central sobre este territorio y que no sean inferiores a los signos positivos que se van vislumbrando.

A los parlamentarios les pidió que sigan trabajando por el pueblo que los eligió, porque la mayor contribución es el trabajo unido por la región.

"Celebremos la Navidad conscientes de las palabras de Isaías: 'El pueblo que caminaba en tinieblas vio una gran luz. Los que moraban en tierra de muerte una luz resplandeció sobre ellos'", concluyó.



Francisco Ceballos Escobar, obispo de Riohacha.

## Aumenta el número de turistas en territorio guajiro para esta época de Navidad y Fin de Año

El comportamiento del sector turístico en el departamento de La Guajira se ha incrementando luego de las diferentes cifras por la temporada invernal que golpeó al sector empresarial del turismo. Así lo expresó el director de Turismo departamental, José Emilio Sierra.

"Hemos venido recuperando nuevamente esa cifra teniendo en cuenta que el destino está siendo escogido por propios, y visitantes nacionales y extranjeros por la tranquilidad que brinda y no ser un destino saturado", dijo.

Agregó que otro motivo para la visita de los turistas es que La Guajira está desarrollando un proceso cultural propio, autóctono, lo que siempre será un valor agregado del Departamento.

Además de la buena atención que se le brinda al turista en cada uno de los destinos como Taroa, Punta Gallinas, Cabo de la Vela, en La Alta Guajira, que son de los más visitados en La Guajira.

Añadió que esos sitios siempre guardan tendencia alrededor de las preferencias de los visitantes que escogen llegar al departamento de La Guajira.

Sierra argumentó que los

demás destinos son realmente complementarios dentro de lo que corresponden a un tour o circuito turístico, lo que es Manaure, Mayapo, con las nuevas inversiones que vienen realizando empresarios privados.

Puntualizó que se trabaja de la mano con el Comando de Policía para garantizar la seguridad a los visitantes.

"Estamos trabajando de la mano con el Comando de Policía para que en todos los sitios turísticos los visitantes se sientan protegidos, tranquilos", dijo.



José Emilio Sierra, director de Turismo departamental.

El próximo miércoles

## Adecuaciones eléctricas y nuevas redes para las zonas urbana y rural de Dibulla

Personal técnico de la empresa Air-e instalará nuevas redes eléctricas, elementos de infraestructura y ejecutará poda técnica en el Circuito Mingueo, este miércoles 28 de diciembre.

Durante las maniobras será necesario suspender el servicio en el municipio de Dibulla, el corregimiento de La Punta de los Remedios y sectores y fincas aledañas a la vía Mingueo, de 8:00 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde.

La empresa informó que estos trabajos son prioritarios y contribuyen a mejorar la infraestructura eléctrica para optimizar la prestación del servicio de energía.



Se instalarán nuevas redes eléctricas el próximo miércoles en las zonas urbana y rural del municipio de Dibulla.

DESTACADO

La empresa informó que estos trabajos son prioritarios y contribuyen a mejorar la infraestructura eléctrica para optimizar la prestación del servicio de energía.

Información de Interés



**JUEVES 29 DE DICIEMBRE: CIRCUITO MINGUEO**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Palomino, calle 1 con carrera 12 (Divino Niño). **CIRCUITO MINGUEO**, de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Palomino, calle 3 con carrera 10 (Divino Niño). **VIERNES 30 DE DICIEMBRE: CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 8:30 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, Avenida Circunvalar, Villa Comfamiliar 2. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 13B con carrera 30 (Doce de Octubre).



www.air-e.com

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad. De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Gratitud por su valioso aporte musical

# Alfredo Gutiérrez: Rebelde del Acordeón

Por Normando José Suárez F.

sumorma1@hotmail.com



El 16 de diciembre pasado en la Biblioteca Departamental del Cesar Rafael Carrillo Luquez se realizó un justo reconocimiento en vida al maestro Alfredo Gutiérrez por su aporte en más de sesenta años a la música vallenata. Además de develar su figura en cera, se desarrolló un conversatorio sobre su vital biografía a partir del texto que lleva su nombre con el calificativo de 'El Rebelde del Acordeón'.

Por la noche de ese evocador día, en la plaza Alfonso López de Valledupar, en la tarima donde nació el Festival de la Leyenda Vallenata, por dos horas, el Alfredo de todos los tiempos hizo un emocionado, generoso y fiel repaso de los temas más cantados, bailado y ejecutados de su amplio repertorio de éxitos musicales sin fecha de vencimiento. Su timbre de voz y memoria musical a sus 79 años siguen siendo su mayor activo para que cada presentación sea una cátedra magistral de los aires tradicionales de este género musical, así como de los innovadores ritmos que ha introducido a lo largo de su existencia dedicada al folclor.

Para la mayoría de los que somos provincianos y nacidos en la década de los cincuenta y sesenta, nuestro emblemático representante acordeonero, compositor e intérprete, fue es y será el oriundo de Palo Quemao (municipio de Los Palmitos, Sucre) de padre nacido en La Paz (Cesar). Como dijera acertadamente el compañero de la promoción de bachilleres loperenos de 1970, Armando Oliveros: "Alfredo Gutiérrez significa para nuestra generación la sumatoria de todos los artistas de los últimos tiempos visibles y no visibilizados por el mercado".

El declararlo 'Rebelde del Acordeón' está asociado al ingenio de Gutiérrez Vital por la articulación de los pitos y sonidos disonantes en

## DESTACADO

*Su timbre de voz y memoria musical a sus 79 años siguen siendo su mayor activo para que cada presentación sea una cátedra magistral de los aires tradicionales de este género musical.*



Alfredo Gutiérrez, captado en una de sus interpretaciones en el homenaje que se le tributó en Valledupar.



Alfredo Gutiérrez se mostró complacido con su homenaje en Valledupar.



José Agustín "Tin" Daza, Armando Oliveros y Normando José Suárez.

la creación de nuevas sonoridades melódicas, armónicas y rítmicas que ya había experimentado el músico de escuela villanuevero, Andrés "El Turco" Gil. Pero al mismo tiempo, preservar su fidelidad al son, paseo, merengue

y puya de la tradición de género vallenato es lo que justifica haber ganado la categoría profesional en los festivales vallenatos de 1974, 1978 y 1986. Caso único es los 54 años del certamen festivalero en la capital

mundial de vallenato.

Definitivamente, su versatilidad entre lo tradicional y las nuevas búsquedas de la música vallenata con el acordeón transportado e instrumentos de viento resuelven en principio la eter-

na discusión de los cambios en los diferentes momentos de esta expresión folclórica por quienes se autoproclaman como pontífices de verdades reveladas e infalibles y no reconocen que en últimas la música vallenata es una construcción social en la historia de estos territorios del Caribe colombiano.

Hipóticamente, Alfredo Gutiérrez se puede considerar el músico que hizo la convergencia y fusión de lo que equívocamente clasificó y con sentido excluyente el texto 'Vallenatología', cuando afirmó con el supuesto argumento de autoridad que había vallenato vallenato, vallenato bajero y vallenato sabanero.

Como integrante de la promoción de bachilleres que nos graduamos hace 52 años en el glorioso y nivelador social Colegio Nacional Loperena, debo confesar ese viernes 16 diciembre, la sorpresa y el sentimiento de admiración por el homenajeado Alfredo de Jesús, cuando en el conversatorio y en la presentación de su repertorio musical ante un pueblo que lo calificó por unanimidad como rey de reyes, distinguió y reconoció en primera persona a nuestro compañero mayor de Patillal, José Agustín (Tin) Daza Díaz, como el más fiel seguidor, admirador y preservador de su coherente vida y obra.

Los 87 compañeros y las seis compañeras de nuestra promoción de bachilleres Loperenos 1970 nos sentimos honrados y reconocido en 'Tin' Daza por 'El Rebelde del Acordeón'. Gratitud por siempre para Alfredo Gutiérrez por su aporte musical y testimonio de vida a nuestra generación.



México salió campeón, España subcampeón y Portugal ocupó el tercer puesto

# Extraordinaria clausura del X Torneo Femenino de Fútbol Sala

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

@Marisab1393



Después de doce días de increíbles noches de impecable gesta deportiva protagonizadas por aguerridas mujeres, finalizó el X Torneo Femenino de Fútbol Sala organizado por la Fundación Inprode, liderada por la abogada Inés Pitre Pinto.

En medio de un increíble evento deportivo, musical y artístico, el pasado miércoles 21 de diciembre se realizó en el coliseo Eder Jhon Medina de Riohacha la clausura de este emotivo torneo que convocó a dieciséis equipos representados en diversos países del mundo. La transmisión radial en vivo se realizó a través de Uniguajira Estéreo y estuvo a cargo de los periodistas deportivos Eladio Narváez y Ángel Mejía.

Cabe destacar que este año su slogan fue 'Metiendo goles por una infancia feliz', con lo que se consolidó una alianza entre la Fundación Inprode y la Fundación Compartamos la Felicidad, en la realización del Banquete Navideño Alimentando Sonrisas, que durante ocho años se ha desarrollado por el voluntariado de la organización sin ánimo de lucro liderada por la abogada, trabajadora social y también emprendedora social riohachera María Isabel Cabarcas Aguilar.

Los asistentes disfrutaron de un espectáculo musical y de danza que estuvo a cargo de variados artistas locales, entre ellos: la cantante Ma-



Instantes que reflejan la clausura del X Torneo Femenino de Fútbol Sala en el coliseo Eder Jhon Medina de Riohacha.

ría José Pertuz, el cantante de género urbano MJ, el grupo de danzantes que dirige el artista Eiser Moscote, OMD Company, Academia Talento de Calle de Aldemaro Romero y el grupo de niñas y jóvenes de la Academia Stop Dance de Paul Lamar, quienes se robaron el cariño y reconocimiento de los asistentes por su destreza, alegría y talento.

La Reina Infantil del Carnaval de Riohacha, Alana Durán Barros, también acompañó a la Fundación Inprode en esta especial ocasión. La organización estuvo a cargo de Café Producciones, dirigida por Carmen Barros y su equipo.

El torneo contó con una

visita muy especial, ya que el pasado 16 de diciembre estuvo presente el viceministro del Deporte, Camilo Iguarán Campo, quien manifestó su apoyo irrestricto a estas iniciativas tan estimulantes al tiempo que destacó la destacada representación de las mujeres en disciplinas como el fútbol sala que son actualmente motivo de orgullo nacional.

Entre los aliados y patrocinadores del evento se agradece el apoyo de la Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de Deportes; los concejales del Distrito de Riohacha y los diputados de la Asamblea Departamental de La Guajira, Neil Pérez Ibarra,

Hope Burgers Río, Alberto Durán Ariza, Maykel Castilla Ariza, Argos Luz Verde, Juan Carlos Suaza, Glennpi Broasted Chicken, Genaro Redondo, José Durán, Café Producciones -Carmen Barros-, Welcome Study, Cinthya Ardila, Gym Explosion -Jhosman Muñoz-, Paninis and Crepes, Luis Pablo De Armas, Lucas Gnecco, MEC Seguros -Miriam Estupiñán Correa-, Oriana Zambrano, Runcommerce, Valli Pérez, Tata Almazo, Hugo Daza, Oscar Peralta, Roberto Carvajalino, Luis Mario Pichón, Didier Moscote, Daniel Ceballos, Delay Magdaniel, Martha Lubo, Juana Gómez, Eriberto Ibarra, Miguel Felipe Aragón,

Micher Pérez, Aseo y Salud -Creamos Conciencia, Riohacha Emprende- Sistel del Caribe, Compraventa Mar de Oro, Nubia Socarrás, Francisco Ipuana, Click 360 -Cristhian Figueroa-, Publicap Agencia Creativa, Carlos Piña Marca, Quality Films -Deche Funmayor-, Sergio Brito -Realizador audiovisual- y Germán Gutiérrez.

Inés Pitre Pinto, directora de la Fundación Inprode, agradeció a todos los que hicieron posible esta décima versión, destacando la suma de esfuerzos para volver a las canchas después de dos años de ausencia, siendo esta una versión muy especial llena de mu-



Rosendo Romero dejó plasmadas en sus canciones 'Navidad' y 'Mensaje de Navidad', la alegría y tristeza que genera esta temporada.

Tristeza con alegría, una combinación decembrina

## Diciembre y las nostalgias de tiempos idos

Por Hernán  
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



**D**iciembre es el más hermoso del año, el mes de la alegría, de la reconciliación, del perdón entre nosotros y el prójimo, pero también es el mes de la nostalgia.

Como lo expresa el laureado compositor villanuevo y poeta Rosendo Romero Ospino, con su inmortal musa 'Navidad'. Sí, porque cuando llega diciembre hay navidades tristes y navidades alegres. A unos nos toca pasar esta Navidad en recogimiento con el Señor, pero, ante todo, muy nostálgica, cuando en ella recordamos al ser querido que recientemente haya fallecido. Esa suma de recuerdos nos genera un sentimiento que no podemos ocultar y es cuando el guayabo nos da en lo más profundo de nuestra alma y de nuestros corazones. Es la tristeza que no podemos ocultar. Pero el mundo sigue y pronto se nos pasará.

Es la nostalgia que trae diciembre, ya no con la brisa que se despegaba en todo

el mes, ahora, con el cambio climático, esta llegará a mediados, pero diciembre sí llegó con las noches y madrugadas frías de antaño. Ya no se ven las cometas que alegraban las calles de nuestros pueblos. Solo se notan los estudiantes que regresan felices a disfrutar las fiestas decembrinas. Ya las serenatas no se oyen, el romanticismo ha pasado de moda, ahora fue reemplazado por el consumismo. Eso sí, las luces multicolores se sienten en cada rincón de nuestros pueblos, aunque muchos jóvenes desadaptados las dañan, solo con el placer de hacer daño, es el cambio de valores de la juventud de hoy, que se ha vuelto indómita y ni los padres los pueden controlar, para ellos, es decir, para esta juventud, sus papás son baúles viejos que deben estar en el último rincón. Cómo ha cambiado el mundo.

El arbolito de Navidad que esta juventud descarriada no puede dañar, si aparece en todo su esplendor en las diferentes residencias, haciéndole honor a la Navidad y los aguinaldos también se sienten en lontananza y niños de hoy que no han perdido su inocencia, esperan que el Niño Dios les dé lo que ellos le

pidieron en una carta llena de dulzura y de inocencia, recordándoles sus padres que él vendrá a medianoche a cumplirles su sueño hermoso. Qué bueno que todavía en estos tiempos exista la inocencia.

Llegó diciembre con toda su alegría. Las novenas de aguinaldo las esperan, no como antes, pero las esperan. Y después de la novena en la madrugada, toda esa juventud va, ya no donde la recordada "Icha" Bolaño en Villanueva, mi pueblo, sino donde su hija 'Ona', a degustar la mejor arepuela de huevo que consumen en un santamién; ya ninguna de las dos están en el mundo terrenal. Es parte de esa Navidad donde nos damos abrazos y disfrutamos de la alegría y de los sueños que construimos para esta época, la mejor época del año.

Este año y en estas navidades se sentirá también la nostalgia, porque muchos hogares no contarán con sus seres queridos, ya que partieron a la eternidad. Pero tampoco volverán los tiempos de las cometas y menos tantas cosas bellas de ese pasado glorioso.

La nostalgia de la llegada de la Navidad la sentimos en lo más profundo de nuestro ser. Cuando no

podemos darle el abrazo de esa alegría, de esa congoja, que como un cosquilleo alborota nuestro corazón para expresarle al padre o la madre cuánto los queremos y es cuando esa suma de recuerdos genera esa nostalgia de lo que es la Navidad y el Año Nuevo.

Entonces, los sentimientos se vuelven pequeños y arrugan el alma y escuchamos en la lejanía un canto vallenato de Diomedes Díaz o de Rafael Orozco, con motivo de la Navidad y más nostálgicos nos ponemos cuando esas composiciones son de Rosendo Romero, que hace muchos años en una inspiración poética de Navidad, llega siempre en esta época, donde Dios nos reconforta el alma y nos los expresa con sus cánticos y sus salmos que nuestros seres queridos se encuentran felices allá en la eternidad y son nuestros seres de luz que alumbran con su amor intenso por todos nosotros. Bienvenido diciembre, el año más alegre que trae consigo la Navidad.



Celebramos un nuevo 24 de diciembre, en medio de muchas dificultades pero también de esperanzas para poder brindarles a nuestros niños y adolescentes la posibilidad de seguir formándose como hombres de bien.

Esta es la oportunidad para que celebremos en familia y para que hagamos posible los sueños de nuestros niños alrededor del na-

cimiento del niño Jesús, y de la entrega de ese regalo que no puede faltar.

Como padres de familia debemos evitar que usen la pólvora, pues de hacerlo existe la seria posibilidad que puedan sufrir quemaduras ya sea de primero, segundo y tercer grado.

En esta fecha, es clave el compartir y el recordar a esos seres queridos que no

están, como seguir abrazando a esos amigos del alma.

Los gobernantes de turno deben también hacer su acto de conciencia, sobre las actividades que debieron desarrollar alrededor de los menores y adolescentes, puesto que algunos pasaron por encima de ese cometido, como por ejemplo la poca inversión realizada en los sectores de cultura y deportes.

Invertir en los niños, niñas y adolescentes es la mejor tarea que se puede realizar, por eso es necesario que se les garantice sin mayores traumas el acceso a la educación, a la salud y educación.

Es primordial que para este 2023, entendiendo que es el último año de gobierno de los actuales mandatarios, aumenten los presu-

puestos para cultura y deporte, pues es la única manera para que niños, niñas y adolescentes inviertan de manera útil su tiempo libre.

Llega entonces este 24 de diciembre, por eso en nombre de este medio de comunicación deseamos a todos ustedes que disfruten en familia esta hermosa fecha alrededor de la familia y los amigos, y recuerden no permitir el uso de pólvora para festejar la fiesta de navidad.

## Feliz Navidad

Por Jorge Nain Ruiz

jorgenainruiz@gmail.com



Debo iniciar este escrito deseándoles a mis lectores una Feliz Navidad y un año 2023 pletórico de salud y felicidad, también quiero manifestarles que el año que estamos despidiendo no fue el mejor de los últimos tiempos, como quisiéramos los optimistas, pero tampoco fue el peor, como quisieran los pesimistas. Para mí fue un año bueno y espero que el próximo sea mejor, también para ustedes.

Por iniciativa de mi gran amigo Antonio Sanguino Páez, a finales del año 2021 nos pusimos en la tarea de organizar en Valledupar un evento cultural, folclórico y ecológi-

co al que bautizamos Un Canto al Río. Consistió en un concurso de canciones inéditas de cualquier género musical dedicadas al río Guatapurí y su primera versión se efectuó el 5 de enero de 2022 en el Parque La Provincia de la ciudad de Valledupar.

Ya vamos a cumplir un año del exitoso evento en el que se enfrentaron 25 canciones en tarima, luego de una eliminatoria virtual que dejó por fuera otro tanto de obras dedicadas al emblemático río Guatapurí. Este año que se acerca, escogimos el domingo 8 de enero para realizar la segunda versión de Un Canto al Río y seguramente será igual de exitoso o mejor al del año que se va.

Queremos que este evento sea modelo de cómo se deban hacer estos concur-

sos. Durante años hemos acumulado experiencias y conocido los principales errores de festivales para no incurrir en ellos. Por ejemplo, en este festival nos aseguramos de tener el dinero en efectivo para el pago en tarima de los premios, es mejor poquito, pero inmediato y sin rodeos.

En esta versión como en la anterior, los miembros del jurado permanecerán separados para evitar tráficos de influencias. Este año vamos a utilizar paletas de calificación públicas e instantáneas, con las que el jurado otorgará un puntaje que se sumará y dará en tarima inmediatamente se interprete la canción. Los integrantes del jurado se seleccionarán por sorteo de un gran grupo, solo 5 minutos antes de iniciar la competencia.

En esta segunda versión de Un Canto al Río incorporamos el concurso de canciones inéditas categoría infantil, con el único fin de motivar desde temprana edad a componer y cantarle a la naturaleza, que es la fuente de la vida.

No ha sido un trabajo fácil organizar este evento en el que las entidades públicas aún no tienen suficiente confianza, pero además se dan todos los inconvenientes de tipo presupuestal y administrativo para apoyar una actividad que se realiza los primeros días del año nuevo.

Afortunadamente, este año ya contamos con el apoyo de empresas como Mercabastos, La Cámara de Comercio de Valledupar, La cadena radial RCN Radio Uno, Compensar, Sayco, Aguardiente Antioqueño,

Caseritos y un buen grupo de personas naturales que no quieren que las mencionemos, pero que no solo nos han dado apoyo moral sino también económico, es por eso que si Dios lo permite, la segunda versión de Un Canto al Río será un rotundo éxito que queremos compartir con ustedes este domingo 8 de enero a orillas del río Guatapurí.

Colofón: Compositores adultos y niños, aún se encuentran abiertas las inscripciones y van hasta el próximo viernes 30 de diciembre, para participar en el único festival ecológico de canciones dedicadas a un río, que busca despertar la conciencia ciudadana en el cuidado de nuestro río Guatapurí. Inscríbete en el correo uncantoalrio@gmail.com o por el Whatsap 3203498931.

## Segunda versión de Un Canto al Río

Por Ana Dolores Román

Gerente General de Pfizer para Colombia y Venezuela



Llegó una de las épocas más bonitas del año: Navidad y Año Nuevo, un tiempo para compartir en familia, amigos y personas que más queremos sin dejar de lado el auto-

cuidado, las medidas de prevención, vacunación y protección.

La invitación es a disfrutar de esta temporada de fiestas priorizando siempre nuestra salud y la de nuestros seres queridos, principalmente la de aquellos que están más propensos como los niños, niñas, adultos mayores y personas que tie-

nen comorbilidades.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, se espera un aumento de contagios de Covid-19 en diciembre, frente a la circulación de la nueva subvariante conocida popularmente con el nombre de 'perro del infierno', la ola invernal y el aumento de casos de Covid

y de virus estacionales respiratorios.

La Organización Mundial de la Salud ha sido enfática en resaltar la importancia de la vacunación para hacer frente contra el Covid-19, ya que protegen contra la enfermedad grave y la muerte. Cuando una persona vacunada se enferma, es probable que sus sín-

tomias sean más leves.

Cuidarnos entre todos es una prioridad, tomar las medidas de protección necesarias, como la vacunación, el lavado de manos y uso de tapabocas en aglomeraciones, es un acto de amor y responsabilidad con los demás.

¡Feliz Navidad y Feliz Año 2023!

## Vivamos la Navidad sin dejar de cuidarnos



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



**Dirección General**  
Ismael Fernández Gámez  
[direcciongeneral@diariodelnorte.net](mailto:direcciongeneral@diariodelnorte.net)

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
[gerenciacomercial@diariodelnorte.net](mailto:gerenciacomercial@diariodelnorte.net)  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
[direccioncomercial@gamezeditores.com](mailto:direccioncomercial@gamezeditores.com)  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
[gerenciariohacha@diariodelnorte.net](mailto:gerenciariohacha@diariodelnorte.net)  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
[columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

**Comentarios:** [info@diariodelnorte.net](mailto:info@diariodelnorte.net)  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

[www.diariodelnorte.net](http://www.diariodelnorte.net)  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



Distracción, campeón en el Torneo Jóvenes Talentos Cerrejón

## Brianna Contreras, desde el corregimiento La Duda, para el mundo

En días pasados se coronó como campeón el equipo femenino de Distracción en el torneo Jóvenes Talentos Cerrejón. Con esta gloria para el equipo, celebraron 25 mujeres, entre ellas la talentosa Brianna Sofía Contreras Mercado de 14 años de edad; una promesa del fútbol que inició a sus ocho años y con el tiempo ha ido perfeccionando sus habilidades.

“A los ocho años me vieron jugar y me escogieron. Entré a una escuela de fútbol en Fonseca que se llama Héroes Fútbol Club, ahí aprendí más, ahora estoy en una escuela con el profesor Edwar aquí en Distracción”, indicó Brianna Contreras, jugadora del equipo campeón.

Brianna vive en La Duda, un corregimiento de Distracción ubicado a quince minutos del municipio. Allí la vimos jugar apasionada tras el balón, acompañada por varios jóvenes con uniformes deportivos, que confirman el interés por el deporte. El compromiso de Brianna se ve reflejado en el esfuerzo que hace por asistir a cada entrenamiento, ser una de las primeras en llegar y poner cuerpo, mente y corazón en cada encuentro. “Hago todo lo posible por venir siempre, yo vivo alejada de acá, en el corregimiento La Duda, pero esto me gusta. Quiero seguir adelante, quiero tener un buen futuro para poder ayudar a mi familia, a mis amigos y toda la gente que nos rodea”, indica Brianna.

“Tengo una jugadora que es la de los goles. Yo aprecio mucho el esfuerzo que ella está haciendo por superarse porque incluso vive a varios minutos y hace ese esfuerzo por venir a las prácticas, le está metiendo el empeño y tiene talento” afirma Edwar Vargas, entrenador del equipo de Distracción. Y Edwar claramente se refiere a Brianna, su pupila.

Hablar de talento, compromiso, y amor al fútbol es hablar de esta joven proveniente del corregimiento de La Duda, que sin duda es un ejemplo para muchas mujeres amantes de este deporte. “Este mensaje lo quiero dejar a las muchachas, no nos podemos quedar atrás, tenemos que seguir siempre y con la ayuda de Dios saldremos adelante, muchas personas nos apoyarán porque somos unas guerreras, seguiremos para adelante”, indica Brianna.

Como toda futbolista, tiene un motor que impulsa sus sueños, su madre Deivis Mercado, quien nos cuenta sobre la pasión de



### DESTACADO

*Hablar de talento, compromiso, y amor al fútbol es hablar de esta joven proveniente del corregimiento de La Duda, que sin duda es un ejemplo para muchas mujeres amantes de este deporte.*

Brianna: “Ella siempre se ha enfocado en este deporte con la idea de llegar al fútbol profesional de Colombia y en seguir extendiendo su carrera para sacar adelante a su familia. Siempre ha tenido un apoyo incondicional de mi parte para que pueda seguir triunfando en la vida. Siempre ha sido una chica muy disciplinada en el estudio, en el fútbol y en ayudarme”.

La premiación del torneo de Jóvenes Talentos Cerrejón estuvo acompañada por Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón, él nos cuenta cómo se vivió esta fiesta. “El torneo Jóvenes Talentos Ce-



Brianna Sofía Contreras Mercado, de 14 años de edad, una promesa del fútbol que inició a sus ocho años.

rejón fue testigo del potencial que tienen las mujeres del departamento. Fueron 200 convocadas de ocho poblaciones de La Guajira, las que se enfrentaron cada fin de semana, hicieron equipo, vivieron la fiesta del fútbol y dejaron todo en las canchas. Cerrejón seguirá apoyando estas iniciativas que aportan al sano esparcimiento entre nuestros jóvenes, no podemos sentirnos más felices por los resultados obtenidos en esta edición y por apoyar talentos como el de Brianna, una jugadora excepcional, nos alegra haberla tenido en el equipo verde de este torneo”.

Y con un gol en el encuentro frente a Albania, el 3 de diciembre de 2022 se corona como campeón el equipo femenino de Distracción en el torneo Jóvenes Talentos Cerrejón, con esta gloria para el equipo, celebraron 25 mujeres, entre ellas la talentosa Brianna Sofía Contreras Mercado. “Quiero seguir adelante, estoy haciendo todo lo posible para lograrlo”, es el mensaje de Brianna, desde el corregimiento La Duda, para el mundo.



Un modelo práctico que busca construir un conocimiento científico abierto

## Cerrejón, empresa pionera en el monitoreo de la biodiversidad a través de cámaras trampa

Cerrejón es la primera empresa en La Guajira en subir en diferentes plataformas a nivel internacional como Wildlife Insights y nacional como el SIB Colombia, los diferentes datos de biodiversidad del departamento registrados en un sistema de más de 30 cámaras trampa distribuidas en cinco municipios de la región.

Las cámaras trampa son un dispositivo digital que tiene un sensor de calor y movimiento que se activa cuando pasa un animal y de esta manera se toma una fotografía o video y así se registra la biodiversidad, lo que hace que sea una herramienta muy funcional para obtener reportes de la fauna que coexiste en el Valle del río Ranchería en la Media Guajira.

El uso de cámaras trampa hace parte de la ciencia ciudadana y participativa como modelo práctico que busca construir un conocimiento científico abierto, relevante e incidente, sobre la biodiversidad del país en el trabajo mancomunado con comunidades,



Las cámaras trampa son un dispositivo digital que tiene un sensor de calor y movimiento que se activa cuando pasa un animal.

institutos de investigación, academia, autoridades y ONG'S, generando conocimiento para que se integre activamente a través de procesos colaborativos y sea la base primordial para establecer planes y programas de gestión para el cuidado y la recuperación de los ecosistemas.

“Las cámaras trampa son una herramienta valiosa para evidenciar la presencia de especies que no son fáciles de apreciar en su vida silvestre, además se puede identificar el sexo, la edad y dependiendo de sus rasgos únicos se puede verificar si son individuos diferentes.

Esta valiosa herramienta nos brinda información del estado de conservación de las áreas donde se instalan las cámaras, ya que dependiendo del tipo de fauna que en estas aparezcan, podemos reconocer la salud del hábitat”, afirmó Luis Madrid, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Actualmente, la empresa está participando en la iniciativa de Wildlife Insights, que consiste en consolidar una plataforma tecnológica que utiliza inteligencia artificial para optimizar el procesamiento de la información registrada a través de cámaras trampa y de esta



forma contribuye a generar información sobre la biodiversidad que contribuye a la conservación de la vida silvestre.

Además los datos se registran en el SIB Colombia (Sistema de información sobre Biodiversidad de Colombia), donde Cerrejón se consolida como la segunda empresa con más registros en el país con más de 197 mil registros y más de 100 citaciones que aportan al conocimiento sobre biodiversidad del bosque seco tropical.

La empresa contribuye a la conservación de más de 600 especies de mamíferos,

reptiles, anfibios, insectos, peces y aves en La Guajira con la implementación de diferentes iniciativas, como la restauración y protección del bosque seco tropical, la rehabilitación y monitoreo de fauna y la adecuación de estructuras para su adecuado tránsito.

La iniciativa contribuye al cumplimiento del ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, que busca contribuir a gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



Los antisociales tumbaron las redes eléctricas a la altura de La Cabellona.

## Sujetos que intentaron robar infraestructura eléctrica dejaron sin energía a Albania

Sin el servicio de energía eléctrica se encontraban a gran parte del municipio de Albania desde la noche del jueves, por cuenta de la delincuencia.

Se conoció que antisociales tumbaron las redes eléctricas a la altura de La Cabellona y en la maniobra fallida, dejaron sin luz a los habitantes de la localidad.

“Para robarse los bajantes del transformador de un

### DESTACADO

*Por fortuna, la Policía se percató a tiempo de la situación y en el operativo de captura de los delincuentes, no pudieron concluir su fechoría, sin embargo, lograron darse a la huida.*

hostal ubicado en la zona céntrica al lado de la biblioteca de este municipio, los delincuentes afectaron la prestación del servicio”, relató un residente del sector.

Añadió que por fortuna la Policía se percató a tiempo de la situación y en el operativo de captura de los delincuentes, no pudieron concluir su fechoría, sin embargo, lograron darse a la huida.



## Barranqueros disfrutaron de show navideño



Las familias barranqueras disfrutaron de un espectacular show navideño preparado con mucho amor, fue una noche llena de regalos, sorpresas, diversión y toda la magia de la mejor época del año, la Navidad. “Celebramos juntos como una gran familia, disfrutamos de actividades recreativas y navideñas que preparamos con mucho amor para todos las familias barranqueras”.



A partir del mes de julio de 2022

## Con puestas en escena sobre la paz y la sana convivencia se reanudó el teatro en Uniguajira

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la educación integral y el desarrollo de habilidades artísticas y culturales de los estamentos de la institución, la Universidad de La Guajira reanudó su proceso de formación teatral bajo la dirección del docente, actor y fundador de la Corporación Cultural Jayeechi, Enrique Berbeo García, quien orientó las diferentes puestas en escena hacia temas como la libertad, la paz y la sana convivencia.

La capacitación teatral en la Alma Mater se reinició a partir del mes de julio de 2022 y contó con la participación de alrededor de 20 estudiantes de los programas de licenciaturas en Educación Física, Recreación y Deporte y Educación Infantil y el apoyo de la Oficina de Bienestar Social Universitario.

Se conoció que el proceso arrancó mediante una convocatoria realizada por la institución, en la que participaron miembros de las distintas facultades y programas académicos, y además permitió la vinculación de estudiantes de intercambio procedentes de México, Cartagena y Cúcuta, quienes se enfocaron en articularse.

Es importante precisar que desde el 2016 no se hacía teatro en Uniguajira, pero, se destaca la responsabilidad y pasión de los



En proceso arrancó mediante una convocatoria en la que participaron miembros de las distintas facultades.

jóvenes, lo que posibilitó la puesta en escena de la obra "Eréndira", una propuesta de danza-teatro explorada a través de la metodología de la creación colectiva, con técnicas de las dos disciplinas desarrolladas por la coreógrafa Pina Baush.

Eréndira, es una adaptación del cuento del escritor colombiano Gabriel Gar-

cía Márquez denominado La Cándida Eréndira y su Abuela Desalmada. Este trabajo se ha presentado en Riohacha, en los municipios del sur de La Guajira y en diversos escenarios y públicos, como el Centro Cultural de La Guajira, en el marco de Teatrízate y en la Expoferia que se cumplió en la Biblioteca Virtual Héctor

Salah Zuleta.

Sobre el particular, el maestro Berbeo García indica "es muy satisfactoria la forma como ha fluido el trabajo y la manera como se consolidó este grupo creativo. Todos en general asumieron con entrega la participación creativa, generando confianza y capacidad de trabajo en equipo, lo que significa que la universidad cuenta con un importante recurso humano".

Adicionalmente, explicó que durante el último semestre de 2022, la investigación teatral se proyectó con los alumnos de las licenciaturas en Educación Física, Recreación y Deporte y Educación Infantil con la coordinación de los docentes Alger Pacheco Pertuz y Osvaldo Madero, quienes trabajaron en temas como

la paz, la libertad y la técnica de los títeres.

Pacheco Pertuz, profesor adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, destacó la importancia de la formación teatral y manifestó que "es muy pertinente porque este tipo de iniciativas porque a través del arte se expresa una voz de aliento y protesta hacia nuevos caminos construidos en la convivencia y que impactan a la juventud de La Guajira".

Por su parte, Scarlett Salomé Cuesta Mármol, estudiante de décimo semestre del Programa Psicología, interpretó el personaje central de Eréndira e indicó que fue una experiencia gratificante a nivel personal, pero también colectiva, puesto que tuvo la oportunidad de integrarse un poco más grupo de actores quienes aportaron ideas, sentimientos y energía. "Ha sido un honor interpretar a esta mujer y expresar su dolor", sostuvo.

Asimismo, argumentó que "es un misterio que se rompe en cada escena, donde también se abre una herida de dolor, maltrato y sometimiento, lo que puede ser interpretado como el saqueo y la corrupción que existe en La Guajira, el dolor de la mujer wayuu que llega al teatro y escenifica la violencia y la libertad, especialmente como mujeres al vivir en un territorio machista".

## Conmemoró el Día del Migrante

### Distrito reconoce a la migración como una oportunidad para el Desarrollo

Con varias actividades la Administración de Riohacha conmemoró el Día del Migrante, con el apoyo de diferentes organizaciones de la sociedad civil, donde los participantes tuvieron un espacio para disfrutar y compartir sus experiencias en el marco de esta celebración.

Es de resaltar que muchos de los migrantes asistentes consideraron este espacio de integración muy positivo y oportuno para visibilizar, escuchar y entender que la migración tiene una nueva perspectiva de narrativa diferente, que les ha permitido cambiar de mentalidad abierta hacia el desarrollo, en la medida en que la institucionalidad viene haciendo aportes importantes para garantizarles sus derechos.

Ana Karolina Mendoza, representante de la fundación Resilientes, considera



Durante toda la jornada predominó la alegría y el entusiasmo de los participantes.

que la migración es una oportunidad para aportar al desarrollo de los pueblos desde sus emprendimientos ya que desde su organización ha venido orientando a sus compatriotas a la construcción de negocios sostenibles.

Así mismo, con el desarrollo del conversatorio 'Liderazgo Para Todos' se pudieron conocer muchas

historias de vida, con enfoque de inclusión exitosas que les ha permitido a sus protagonistas desarrollarse como seres humanos más fuertes y resilientes.

Entre los que se destacan está a la docente Jackeline Villalobos, de la Fundación Anitas Talents; Aldemaro Romero, Fundación Talento de Calle; Mariana Aguilar, organización Almas Diver-



sas; Abigail Epieyu, Fundación Tierra de Fuertes; Yilmar Pinto, un Deporte para todos by Yilmar Pinto; Sareth Iguarán Fundación Alas de Metal, Ana León representante de FUNVEA, Ana Karolina Mendoza, Asociación Resilientes; Yuri Brito de la Fundación Identidad Despierta, así como al emprendedor, Peter Alexander de Magic Mo-

ments, entre otros.

Cabe anotar, que durante toda la jornada predominó la alegría y el entusiasmo de los participantes, con la presentación de las muestras culturales, muestras culturales, gastronomía, encuentros deportivos y juegos tradicionales; así como la actividad lúdico-recreativa construyendo mi universo donde los niños, niñas y jóvenes, tuvieron la oportunidad de plasmar sus emociones, sentimientos y anhelos por un futuro mejor.

Con esta actividad conmemorativa, se ratifica una vez más el compromiso asumido por el Gobierno Distrital, el Ministerio de Relaciones Exteriores, OIM y Usaid para que todas las personas migrantes, colombianas, retornadas, de acogida y población vulnerable asentada en el territorio, tengan una mejor calidad de vida.



Reconoce que “postuló” su nombre “para apoyar el proceso”

## Exjefe paramilitar Hernán Giraldo pide ‘pista’ en proceso de paz total del presidente Gustavo Petro

El exjefe paramilitar y excomandante del Bloque Resistencia Tayrona de las AUC Hernán Giraldo Serna, está buscando pista en la “paz total” del presidente Gustavo Petro.

En una carta enviada a la opinión pública, Giraldo reconoce que “postuló” su nombre “para apoyar un proceso de paz en la Sierra Nevada de Santa Marta”, pero insiste en que esas aspiraciones no tienen intenciones políticas, económicas o judiciales.

“Mi compromiso es con la paz, con la verdad y la re-

### DESTACADO

*“No tengo nada que perder, no tengo riquezas, todo me lo han quitado y solo deseo volver a la sierra para trabajar por una muy anhelada paz”, se lee en el documento del exjefe paramilitar”.*



Hernán Giraldo Serna, exjefe paramilitar y excomandante de las AUC.

paración y por la no repetición. Soy consciente de lo que implica un proceso de paz y las dificultades que hay que sortear para que se dé todo. No tengo nada que perder, no tengo riquezas, todo me lo han quitado y solo deseo volver a la sierra para trabajar por una muy anhelada paz”, se lee en el documento del exjefe paramilitar.

Además de sus delitos como uno de los jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia, Giraldo también es señalado de narcotráfico y de abusar sexualmente de múltiples menores de edad.

De hecho, es gracias a su supuesto trato degradante y violento contra las mujeres y a su fama de abusador que lo se ha hecho conocido con el alias de ‘Taladro’.

Asegura que no quiere participar en política. Además de manifestar esa intención de sumarse a la “paz total”, Hernán Giraldo Serna también se refirió a un supuesto partido político que estarían creando él y sus familiares.

## Gobernador de Táchira prevé “perturbaciones” de seguridad en la frontera con Colombia tras apertura total el 1º de enero

El gobernador del estado venezolano de Táchira, fronterizo con Colombia— Freddy Bernal, advirtió sobre “pequeñas perturbaciones” de seguridad, a manos de bandas criminales, que prevé que ocurrirán en las primeras semanas de 2023 tras la apertura total de la frontera entre ambos países, prevista para el 1 de enero.

“Seguramente va a haber unas pequeñas perturbaciones en las primeras semanas de la apertura, pero le puedo garantizar que serán pequeñas perturbaciones porque el Táchira seguirá

siendo un territorio de paz”, dijo Bernal al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, durante un acto de la

### DESTACADO

*El gobernador aseguró que, tras el anuncio hecho por Maduro el pasado 12 de diciembre, las bandas criminales organizadas “del lado de Colombia” han mutado su accionar.*

Policía Nacional Bolivariana (PNB), en Caracas.

El gobernador aseguró que, tras el anuncio hecho por Maduro el pasado 12 de diciembre de que se abrirá “completamente” la frontera colombo-venezolana apenas inicie 2023, las bandas criminales organizadas “del lado de Colombia” han mutado su accionar.

“Ya está ocurriendo que las bandas criminales del lado de Colombia, que tenían un gran negocio en

los pasos irregulares, están mutando a querer ahora volver con la extorsión, el secuestro y el cobro de vacunas”, aseveró.

No obstante, afirmó que, tras la alerta temprana de comerciantes y empresarios que trabajan en la zona fronteriza, en el estado Táchira se activó también el sistema de seguridad para combatir este flagelo.

La semana pasada, Bernal encabezó una supervisión en el puente internacio-

nal de Tienditas, una estructura diseñada para el paso de vehículos entre Norte de Santander y Venezuela que fue ejecutada en 2016 y que nunca ha sido usada.

En un comunicado, Bernal aseguró entonces que el 1 de enero, “sin excusas, se tiene previsto el paso peatonal, paso de motorizados, el paso de vehículos particulares y el paso de transporte público y de mercancías” por este puente binacional.



El gobernador Freddy Bernal y el canciller de Colombia, Álvaro Leyva, planeando la reapertura de la frontera.





Cada ganador recibió dinero, acordeones y reconocimientos

## Se entregaron los premios de la 45 versión del Festival de Compositores de Música Vallenata

Por Alcibiades Núñez

La premiación de la edición 45 del Festival de Compositores de Música Vallenata, en homenaje a la composición Vallenata, los premios fueron entregados por el Festival Compositores de Música Vallenata, la Alcaldía de San Juan del Cesar y los distintos patrocinadores que cada año se unen a este magno evento folclórico y cultural.

Cuando culmina cada año el Festival, se establece una fecha, este año fue el 13 de diciembre, para premiar el justo esfuerzo de los ganadores en la cuadragésima quinta versión, confirmamos que el festival de Compositores de Música Vallenata, es, y será el trampolín donde se dan a conocer los compositores de música vallenata a través de excelentes canciones y las más bellas letras de nuestro folclor vallenato.

La importancia del Festival tanto a nivel cultural, social y turístico es indiscutible. Durante los 3 días y noches que dura esta fiesta se presentan compositores, verseadores, cantantes, acordeonistas, cajeros y guacharberos que buscan llevarse el primero, segundo y tercer puesto del Festival de Compositores de Música Vallenata en las cuatro categorías: Inédita profesional, Inédita aficionado, Piquería Mayores y Piquería Infantil.

Alvaro Alcides Álvarez, presidente del Festival, está muy contento con el resultado de este exitoso certamen, ya que siente la satisfacción del deber cumplido como representante legal de la organización del Festival y con el apoyo de sus colaboradores directivos. Jorge Bolaño, Cecilia Inés Plata, Wildes Mendoza, Yamileth Cujia, Alberto Jiménez, Carlos Cujia y Rodrigo Celedón, no podía ser



Hugues Leonardo Martínez recibe su premiación en medio del alcalde Alvaro Díaz, y Alvaro Álvarez 'Triple A'.



Luis Alberto Murgas, ganador en canción inédita, junto al alcalde Alvaro Díaz, y Alvaro Alcides Álvarez 'Triple A'.

más masiva, la presencia en los diversos escenarios de participantes de varios departamentos, lo que nos reafirmó que el concurso musical se mantiene como una de las grandes vitrinas del folclor Vallenato, la cultura y la reactivación económica de San Juan del Cesar y el sur de La Guajira y departamentos circunvecinos.

En el marco de esta velada musical también se realizan actividades alternas que tienen como objetivo resaltar la cultura del municipio de San Juan del Cesar y el departamento de La Guajira. Entre ellas se encuentran decoración festivalera, exposiciones de esculturas, conversatorios académicos como el Foro Juntanza Polifónica para el Encuentro Multicolor y Folclórico, que pretende preservar el vallenato tradicional y hacer un homenaje al ilustre Sanjuanero Juan Humberto Rois Zúñiga, quien cumplió 28 años de su fallecimiento, realizado en el Hotel Saraje, la Feria del Emprendimiento en el Infotep y presentaciones de reconocidos cantantes de la Música Vallenata.

Cada ganador en sus distintas categorías recibió por parte del Festival de Compositores de Música Vallenata, la Alcaldía de San



Grupo de ganadores del Festival de Compositores de Música Vallenata tras recibir su premiación.

Juan del Cesar y los respectivos patrocinadores, su premio económico, acordeones y reconocimientos.

Los finalistas en el concurso canción inédita profesional, primer puesto Luis Alberto Murgas con la canción 'La historia más linda', segundo puesto, Nelson Camargo y Jorge Camargo, 'Un mar de licor' y tercer puesto para Pedro Nicanor Torres Aragón, 'Mía'.

En piquería mayores, el primer puesto, Hugues Leonardo Martínez, segundo puesto José Fernando González y tercer puesto Alcides Antonio Manjarrez.

En Piquería infantil, primer puesto. Mateo Santiago Vega Fernández, segundo puesto Calianys Guani- pa Álvarez y tercer puesto

Alex Barrios González.

En el concurso canción inédita aficionado, primer puesto José Alfredo Salina Gámez, segundo puesto José Damián Cujia y tercer puesto Jader Causado.

El premio para el compositor del año fue obtenido por el compositor Aurelio "Yeyo" Núñez Bermúdez, quien es uno de los compositores que más se escuchan en todas las emisoras AM y FM. Varios cantantes le han grabado sus canciones, lo que le ha permitido ubicarse entre los excelentes compositores de música vallenata.

Entre los grupos musicales que le han grabado a Yeyo se destacan: Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Silvestre Dangond, Peter

Manjarrez, Osnyder Brito, Héctor Arturo Zuleta, Javier Vega, samaritana y Fabián Corrales.

Es de los pocos y afortunados compositores que se dan el lujo de titular tres Discos Compactos de tres Grammy como son 'Listo pa' la foto', Diomedes Díaz, 'Te dedico mis triunfos' Jorge Oñate y el 'Nobel del Amor' con Poncho Zuleta.

'Yeyo' actualmente es uno de los pocos compositores del vallenato que se mantiene vigente en este bello folclor ya que varios grupos musicales le están grabando sus canciones como 'El Simulacro' con Elder Dayán Díaz, 'El Modelo' con Oscar gamarra, 'Detrás de Cámara' con Rafael Pérez, próximamente le grabarán los artistas Silvestre Dangond, grupo Kvrass, Yader Romero y Ana del Castillo entre otros.

Se hizo el reconocimiento a varios acordeonistas como Heriberto Bermúdez, Mauro Millian, Fellin Gámez, Marciano Martínez y Rubén Orozco, ellos al igual que Chico Bolaños, Colacho Mendoza, Lorenzo Morales, Luis Enrique Martínez, Alejandro Durán y Emiliano Zuleta, entre otros han engrandecido al vallenato en La Guajira, el Caribe y el mundo.

### 98 años de Victoria Sesión Alarza

En el municipio de El Molino celebró sus 98 años la señora Victoria Sesión Alarza, madre del cantante de música vallenata Luis "Pade" Vence. Madre de 12 de hijos, 62 nietos, 31 bisnietos y 10 tataranietos. Las felicitaciones a esta mujer luchadora que le aportó al crecimiento de El Molino, tierra del Festival del Cantante.





Piden mayor presencia de agentes de Policía

# Hurtan 40 metros de cableado de telefonía en el barrio José Galo Daza de Villanueva

Varios metros de cable que lleva la señal de Internet de Movistar fueron hurtados la madrugada del viernes por varios sujetos que merodeaban un sector aledaño al parque del barrio José Galo Daza en Villanueva.

Comunidad residente de la calle 16, entre carreras 3 y 4, denunciaron el hurto a Diario del Norte, dejando entrever que los delincuentes siguen haciendo de las suyas.

El cable supera unos 40 metros. Los delincuentes lo cortaron y le sacaron el alambre dejando un pedazo en el suelo destruido y otro se lo llevaron dejando fuera de cobertura varias viviendas del sector.

Una fuente indicó que el robo ocurrió entre la 1:00 y 2:00 de la mañana del viernes, “sentimos varios perros



Este agente de Policía recoge un pedazo del cable que fue hurtado en el barrio José Galo Daza de Villanueva.



ladrar, pero nunca pensamos que se estaban hurtando los cables, amaneció y ya entendimos por qué el ladro de los perros”.

La misma comunidad lanzó una voz de protesta al

expresar que “estamos inseguros y queremos frecuentemente la presencia de la Policía en el sector, hay mucha inseguridad, tenemos miedo, ya que nuestra integridad corre peligro”.

## Autoridades realizaron operativo de control en La Pista y Torres de La Majayura

Uniformados de la Fuerza Pública, Policía y Ejército Nacional, en coordinación con el secretario de Gobierno de Maicao, Santander Restrepo Barros, se tomaron el sector del asentamiento La Pista y el barrio Torres de La Majayura para realizar actividades de registro y control.

### DESTACADO

*“Lo que estamos buscando es generar tranquilidad y seguridad en Maicao para esta época de fin de año”, expresó Santander Restrepo, secretario de Gobierno del municipio fronterizo.*



Operativos adelantados por la Fuerza Pública en La Pista y Torres de La Majayura en el municipio de Maicao.



Esto se da después de una visita del alcalde Mohamad Dasuki, quien atendió la preocupación de los habitantes del sector con relación al incremento de hechos de inseguridad y delictivos en esta época de

fiestas de fin de año. En este operativo se realizó verificación de antecedentes y revisión de vehículos. “Lo que estamos buscando es generar tranquilidad y seguridad en Mai-

cao para esta época de fin de año. También resaltar a las autoridades que han logrado en los últimos días generar capturas importantes, entre ellas una relacionada con el homicidio. Sin embargo lamentamos

el hecho de sangre”, dijo Santander Restrepo Barros, secretario de Gobierno de Maicao. Estos operativos serán liderados por la Policía, Ejército y Migración Colombia seccional de La Guajira.

## Participan Secretaría de Gobierno, Policía, Migración Colombia e Instramd Iniciaron los operativos para garantizar la seguridad en Navidad



Los operativos iniciaron en las zonas bancaria y céntrica de la ciudad de Riohacha.

Ayer viernes 23 de diciembre las autoridades del Distrito de Riohacha iniciaron los operativos para garantizar la seguridad durante esta fin de semana de Navidad.

En estos operativos participaron los funcionarios de la Secretaría de Gobierno, Policía Nacional, Migración Colombia y miembros del Instramd.

El secretario de Gobierno indicó que los operativos iniciaron en las zonas bancaria y céntrica de la ciudad, aduciendo que habrá presencia de guajiros realizando sus compras navideñas.

Las autoridades con estos operativos quieren evitar fenómenos delictivos como hurtos, atracos y fleteos.

De igual manera, las autoridades del Instramd buscan mejorar la movilidad para este fin de semana de Navidad para evitar trancones y accidentes de tránsito.

Los operativos se intensificarán en horario nocturno con toma de las autoridades policivas y militares en zonas consideradas críticas de Riohacha.

Además de controles e intervenciones en los mercados nuevo y viejo de la capital de La Guajira.



# Judiciales



## EDICTOS

### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

#### EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 3 No.24-22ANTES CARRERA 3 No. 24-22, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código 01-04-0270-0022-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 6 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANGELA ANGEL DELUQUE, SUR: MIDE 6 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO, HOY DISTRITO DE RIOHACHA, ESTE: MIDE 2METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 3 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 8 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE LUZ MILA LARRADA PALACIO, OESTE: MIDE 2METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE HAMLIS DELIETH COTES RUIZ CON UN AREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS (12.00 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor HAMLIS DELIETH COTES RUIZ, identificada con la C.C. 84.087.879 expedida en RIOHACHA- LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 22de diciembre de 2022.

CONSTANCIA DE FJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FJIA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA23 DE diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFJIA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 28 DE diciembre DE 2022

### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

#### EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 44 No. 12C-14 ANTES CARRERA 12C No. 44-32, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código 01-04-1259-0012-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 19.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CARLOS ALBERTO, SUR: MIDE 19.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CALLE 44 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL 12 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE LOURDES SIERRA, ESTE: MIDE 12.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 12C EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 20METROS, OESTE: MIDE 12.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MANUEL BRITO, CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS TRINTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (237.39 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor FABIO ANTONIO CASTRILLON CASTRILLON, identificado con la C.C. 1.007.836.453 expedida en BELLO -ANTIOQUIA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 21 de noviembre de 2022.

CONSTANCIA DE FJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FJIA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 22 DE noviembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFJIA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 28 DE noviembre DE 2022

### EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

#### EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora-MARTHA ICELA LOZADA DAZA, identificado con cédula de Ciudadanía No 40.978.344 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 11a No. 3Este-51 BARRIO JORGE ARRIETA, Cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS (225.99MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 8.90 ML colinda con predios de la señora LUZ ANGELA ARISTIZABAL.

POR EL SUR: Mide 9.70ML colinda con la calle 11ª en medio

POR EL ESTE: Mide 24.30 ML colinda con predios del señor OSMEL LOPEZ

POR EL OESTE: Mide 24.30 ML colinda con predios de la señora BENILDA BOLLIVAR.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 27 del mes de octubre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

### EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA, LA GUAJIRA.

#### EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en trámite notarial de la liquidación de la causante AMPARO MARIA CERVANTES (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 27.002.492 expedida en San Juan del Cesar, La Guajira, fallecida el día veinticuatro(24) de abril de dos mil diecinueve (2019) en San Juan del Cesar, La Guajira, como consta en el registro de defunción No. 04514369 de fecha 03 de mayo del 2019, expedido por la registraduría de Distracción, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca-La Guajira.

Acceptando el trámite respectivo en esta notaría mediante ACTA NUMERO 116 defecha Dieciseis (1) de diciembre del dos mil veintidos (2022), se ordena la publicación de este edicto en un periódico en una emisora de amplia circulación y en una emisora de cobertura regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988 y su fijación en lugar de la notaría, por el termino de

diez(10) días hábiles.

El siguiente edicto se fija hoy Dieinueve(19) de diciembre del dos mil veintidos (2022) a las ocho de la mañana (8:00 AM)

EL NOTARIO UNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

#### EDICTO DE NOTIFICACION No. 471

#### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

#### EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor EUDILVIDES ALFONSO ORTIZ CABRALES, identificado con cédula de ciudadanía número 84.079.434 expedida en Riohacha-La Guajira para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor EUDILVIDES ALFONSO ORTIZ CABRALES, identificado con cédula de ciudadanía número 84.079.434 expedida en Riohacha-La Guajira para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 780.00m2, del cual se segregan cinco (05) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos: LOTE No. 1. Direccion: calle 17 No. 8-62 lote No. 1Area: 83.83 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No. 2, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Este: mide 6.39 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Oeste: mide 6.39 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz.

LOTE No. 2. Direccion: calle 17 No. 8-62 lote No. 2Area: 83.44 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No. 3, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con lote no. 1, Linderos Este: mide 6.36 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Oeste: mide 6.36 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz.

LOTE No. 3. Direccion: calle 17 No. 8-62 lote No. 3Area: 83.44 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No. 4, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con lote no. 2, Linderos Este: mide 6.36 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Oeste: mide 6.36 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz.

LOTE No. 4. Direccion: calle 17 No. 8-62 lote No. 4Area: 83.44 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No.5, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con lote no.3, Linderos Este: mide 6.36 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Oeste: mide 6.36 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz.

LOTE No. 5. Direccion: calle 17 No. 8-62 lote No. 5Area: 84.56 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con predios de Manuel Mejía, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No.4, Linderos Este: mide 6.42 metros lineales colinda con área común del lote, Linderos Oeste: mide 6.47 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz.

AREA COMUN: Area: 280.37 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13.12 metros lineales colinda con lote No. 1, mas línea quebrada de 4.35 metros lineales colinda con predios de Manuel Mejía, Linderos Sur: mide 3.81 metros lineales colinda con calle 17 en medio, mas línea quebrada de 9.12 metros colinda con lote restante, mas línea quebrada de 4.00 metros lineales colinda con lote restante, Linderos Este: mide 44.47 metros lineales colinda con predios de Marcos pedraza, Linderos Oeste: mide 4.85 metros lineales colinda con lote restante, mas línea quebrada de 1.05 metros lineales, colinda con lote restante, mas línea quebrada de 6.64 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz, mas línea quebrada de 31.89 metros lineales, colinda con lote No. 1,2,3,4 y 5 a desenglobar.

LOTE RESTANTE: Direccion: calle 17 No. 8-62.lote restante: 80.92 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 4.00 metros lineales colinda con área común, mas línea quebrada de 9.12 metros lineales, colinda con área común, Linderos Sur: mide 13.12 metros lineales colinda con calle 17 en medio, Linderos Este: mide 1.05 metros lineales colinda con área común, mas línea quebrada de 4.83 metros lineales, colinda con área común, Linderos Oeste: mide 5.70 metros lineales colinda con predios de Helion Ortiz

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO: 50.78m2, distribuido de la siguiente manera:

AREA DE ANDEN: 25.39M2

AREA DE JARDIN: 25.39M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutiva por la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintin (21) días del mes de diciembre de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora KATTIA XIMENA BARRIOS DE LEON, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.874.858 expedida en Ciénaga de oro, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CALLE 20 No. 4-66, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de nuevemetros (9.00mts), predios de BERTA AREVALO

SUR: Enuna extensión de nueve metros (9.00mts), calle 20 en medio, predios de DELVIS CORZO

ESTE: En una extensión de veinticinco metros (25.00mts), predios de AURELIO SOLANO

OESTE: Enuna extensión de veinticinco metros (25.00mts), predios de DENIS MORALE, WILMAR PEÑALOZA Y ELISEO AMAYA.

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOSVEINTICINCO METROS CUADRADOS (225.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a losveintidos (22) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m.

en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora NAGELIS STELLA MANJARREZ TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.120.750.363 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CALLE 17 No. 5-51, dentro del perímetro urbano del I municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (4.18mts), calle 17 en medio, predios de EDELVIS BRAVO

SUR: Enuna extensión de (4.18mts), predios de DEIVER RINCONES

ESTE: En una extensión de (11.40 mts), predios de LEONEL RUEDA

OESTE: Enuna extensión de(11.40mts), predios de GELCA MARIA AÑEZ.

EXTENSION TOTAL: CUARENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (47.65M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a losiete (7) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora JUANA LUDYS PADILLA ZUÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 49.694.038 expedida en Agustín Codazzi, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CARRERA 15A No. 25-18, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (20.70mts), predios de NILVA ROSA OVIEDO VENERA

SUR: Enuna extensión de (20.70mts), predios de GERARDO BRINEZ

ESTE: En una extensión de (3.60mts), CARRERA 15 en medio, predios de EDINSON PEDROZA AÑEZ

OESTE: Enuna extensión de(3.00mts), predios de CONCEPCION LUBO.

EXTENSION TOTAL: SESENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS (68.31M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los siete (7) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora MARIA ELISA PLATA JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.054.789 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CALLE 17 No. 9A-39, dentro del perímetro urbano del I municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (10.00 mts), predios de LUCENIS DUARTE

SUR: Enuna extensión de (10.00mts), calle 17 en medio, predios de JUAN ANDRES BRITO BAQUERO

ESTE: En una extensión de (42.00mts), predios de SARA IBARRA

OESTE: Enuna extensión de(42.00mts), predios de JEFFERSON AMAYA JOAQUIN PABLO SIERRA PEREZ Y YOMELIS MARIA PEREZ CORREA.

EXTENSION TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (420.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los siete (7) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora CARIL TEREZA CORREA TRESPALACIO, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.057.103 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CALLE 23 No. 5-41, dentro del perímetro urbano del I municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (48.25mts), calle 14 en medio, predios de LA URBANIZACION DOCE DE OCTUBRE

SUR: Enuna extensión de (42.60mts), predios de ITALA LEONOR PEREZ PATINO

ESTE: En una extensión de (24.30mts), predios de ANGELICA MARIA ARIZA CORTES

OESTE: Enuna extensión de(14.40 mts), predios de LUISA EMILIA BARRERA MACHACON, PREDIOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

EXTENSION TOTAL: OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (878.90M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los siete (7) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que el señor MARTIN ALBERTO CASTAÑO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.393.431 expedida en Carmen de Viboral, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote y terreno, ubicado en la CARRERA 13 No. 15-48, dentro del perímetro urbano del I municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (30.50mts), predios de LUIS FERNANDO ARINO

SUR: Enuna extensión de (30.50mts), predios de SIXTA MOLINA

ESTE: En una extensión de (8.80mts), CARRERA 13 EN MEDIO, predios de ADEL SOLANO

OESTE: Enuna extensión de(8.80mts), predios de NELCY JIMENEZ.

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS (268.40M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los siete (7) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

#### HACE SABER:

Que la señora ANGELICA MARIA ARIZA CORTES, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.077.815 expedida en San Juan del Cesar-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la comprav



María Paula Amaya López, joven herida.



Mayra López, enfermera que murió en el accidente.



El accidente de tránsito en la vía que comunica de Riohacha a La Florida, a la altura del kilómetro 35.

Una persona muerta y otra herida dejó un accidente de tránsito en la vía que comunica de Riohacha a La Florida, sur de La

Guajira, a la altura del kilómetro 35.

La persona muerta fue identificada como Mayra Alejandra López Dangond,

de 42 años, de oficio enfermera. Mientras que la herida es María Paula Amaya López, de 24 años de edad.

La Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira informó que el siniestro vial ocurrió cuando un vehículo tipo automóvil, Toyota Corolla, de placas FBP 407, color gris, se salió de la vía y se estrelló contra un árbol.

De igual manera, indicaron que cuando quisieron llegar hasta el lugar, Mayra Alejandra López estaba sin signos vitales.

No obstante, María Paula fue auxiliada y trasladada a un centro médico de la capital de La Guajira.

“Las autoridades tratan de establecer los móviles de este accidente de tránsito ocurrido en área rural de Riohacha. La víctima se dedicaba al oficio de enfermera”, dijo una fuente.

Miembros de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira realizaron la diligencia de inspección de cadáver de la enfermera y la trasladaron hasta las instalaciones de Medicina Legal de Riohacha.

## Se dirigían hacia Villanueva Accidente deja a mujer muerta y otra herida en zona rural de Riohacha

## Vehículo se salió de la vía y chocó con objeto fijo Accidente en San Juan del Cesar deja tres personas heridas

Tres personas heridas dejó un accidente de tránsito en jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar, informaron las autoridades.

Las personas heridas fueron identificadas como Carlos Alberto Díaz Rodríguez, natural de Choachi, Cundinamarca; Odalis Oneida Mikilena Ortiz, oriunda de Venezuela y Avisame Mikilena, nacida en Venezuela.

El siniestro vial ocurrió en la vía La Paz-Distracción, a la altura del kilómetro 16+850 metros, jurisdicción de San Juan del Cesar, donde un automóvil chocó



El siniestro vial ocurrió en la vía La Paz-Distracción, a la altura del kilómetro 16+850 metros, en San Juan del Cesar.

### DESTACADO

*El vehículo involucrado es un automóvil, marca Renault, de placas MPL-266, color beige champaña. La Seccional de Tránsito y Transportes trata de determinar los móviles.*

contra un objeto fijo.

El vehículo involucrado es un automóvil, marca Renault, de placas MPL-266,

color beige champaña. Allí se movilizaban el conductor del vehículo, quien resultó lesionado, identificado como Carlos Alberto Díaz Rodríguez.

Odalis Oneida Mikilena Ortiz fue trasladada al hospital de San Juan del Cesar al igual que Avisame Mikilena.

La Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira tratan de determinar los móviles de este accidente de tránsito en el sur de La Guajira. “Está por determinar la posible causa del accidente de tránsito”, afirmó una fuente.

## Les encontraron dos revólveres y una pistola traumática Capturan en Maicao a tres personas por porte ilegal de armas de fuego

En el marco de la estrategia operativa ‘San Pedro Claver’, la Seccional de Investigación Criminal e Interpol, e inteligencia policial capturaron a tres personas en Maicao e incautaron tres armas de fuego.

El procedimiento judicial se efectuó en zona urbana del municipio de Maicao, a través de información suministrada por la ciudadanía se logró conocer la ubicación de tres personas en el sector comercial y bancario.

La Policía de inmediato dispuso de un equipo de Policía Judicial e Inteligencia para prevenir este hurto, logrando la captura en flagrancia de dos hombres y una

mujer, por el delito de Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones.

Según labores investigativas, la mujer presenta anotaciones por porte ilegal de armas de fuego, lesiones personales y amenazas

“El Departamento de Policía Guajira, invita a la ciudadanía a denunciar a la línea de emergencia 123 o al celular del cuadrante de su jurisdicción, cualquier actividad sospechosa que afecte la seguridad y convivencia ciudadana”.



Dos hombres y una mujer fueron detenidos por fabricación, tráfico y porte de armas.